

1794.

6.

Real Colegio
de San Carlos }

Observacion sobre un tumor canceroso
extrayado felicim.^{te} en la barba por medio de ligadura
y curado por D.ⁿ Ramon Sarras.

{ 13. y 20. de Nov. de 1794

38.^{ta} observacion.

87-4-A = n^o 3

212 y 213.

1791

Received of
the Treasurer

of the
County of
the sum of
for
the year
1791

Witness my hand

Curación de un tumor cancer 212
Leida en 13 de Nov. re de 1794. N.º #

Inter 87-4-A-2103-

Contador del Real Exercicio de
Intendencia Provincial de
Ciudad de Mérida

Caridad de un tumor cancer
Leida en 13 de Nov. re de 1794. N.º #

Curacion de un tumor cancer 212
Leida en 13 de Noviembre de 1794. N.º ~~41~~

*Fuente 87-4-A-203 -
Circular del Regimiento de
Infanteria de Ciudad de
Ciudad de Madia*

*La Circular que se acompaña a esta
de 13 de Noviembre de 1794
en virtud de la Real Cédula de
1793 y en conformidad de lo
disposto en ella y del Real Decreto
de 1794 para que se ponga
la Circular que se acompaña a esta
de 13 de Noviembre de 1794
en virtud de la Real Cédula de
1793 y en conformidad de lo
disposto en ella y del Real Decreto
de 1794 para que se ponga*

11
11

Curacion de un Tumor Caneroso=
Nolime Tangere, hecha por D.
Antonio Joaquin Gonzalez
Cirujano del Regimiento de
Infanteria Provincial de
Ciudad Rodrigo

Gracias á Dios que desterradas las
Tinieblas de la ignorancia alboreó en nues-
tros dias la aurora de las letras ^{nos} iluminaron
las Ciencias, poniendonos en el medio dia del
uso de la razon, y Resplandeció digamos asi to-
do el ser del hombre confundido entre la barba-
rie, y la superficialion. Gracias á Dios que dando á
Falope de Modena talentos, y despejo suficien-
te, fué el primero adestrazax de los mortales
la adversion que á los muertos se havia te-
nido asta el, mirapdo con honra la diseci-

on de los Cadaveres sin querer convencerse los hombres de que en un golpe de vista, y al Facto físico de su Máquina propia se havia de estudiar mucho mas acerca de su Naturaleza para socorro de los males en que las constituyó el pecado de Nuestro Padre Comùn, que en quantos Volumenes se fatigaron à escribir los Antigos: Siguiendo à Falope el Vesalio Médico de Carlos quinto, y poco despues pero con Mucho mas fruto, Nuestro Valverde Español, Coetaneo del Vaseix y tan estimado como acreditado à un en la propia Italia; hasi adelantandose de dia, en dia los conocimientos de la Curativa por los de la estructura del Cuerpo humano empezó à Respirar la Naturaleza oprimida con las alteraciones, y Corrup-

ciones de que ella es susceptible, y
a quien quiso el ser supremo sugetar
à mil necesidades para su conserva-
cion, siendo una la de los auxilios
de la Medicina. Gracias à Dios
que Removidos otros à un peores obs-
taculos hijos de la preocupacion, y
nictos de aquella ignorancia, estamos ya
en un tpo en que Unidos los Profesores del
Estudio mas importante al genero humano,
al Compas que discretamente divididos en
diferentes Ramos para el mas facil, y exac-
to uso, forma en sustancia un solo Cuer-
po la Medicina auorilandose las par-
tes libremente para el socorro de la Cor-
pocie Damascena que es el noble objeto
de esta laudabilissima ciencia, sin el temor
que nros Abuelos tubieron dever despre-
ciar, y à un Zaxir, y baldonar à los que
exercian este, ò aquel articulo. Graci-

as à Dios, itambien grās al desvelo
con que nros Catolicos Monarcas spñe
amantes, spñe veneficos à sus Pueblos
han prodigado sus bondades à los Es
tudios, à las Universidades, à los
à los Colegios, à las Sociedades Litera
rias, y generalmente à quanto ha po
dido ser del caso para el adelanto de
las Ciencias, y las Artes imitando es
ta bondad, y conducta sus immedia
tos Ministros, Magnates, y Magis
trados, que todos se esfuerzaron en nro
siglo à prosperar al hombre conducién
dolos por diferentes Vias à hacer el mas
fino uso de sus potencias, y sentidos, pe
ro principalmente ha sido Extraordina
rio el empeño para que se ilustrase la
Medicina, Cirugia, Botanica, Quimi
ca; extendiendose sus connatos hasta
la Veterinaria en utilidad de las

Vazas inexcusables que nos son de tanto
provecho. Y, quien sera el Profesor que
con estímulo del publico aprecio, premio
mas encantador que los demas premios
no se anima à estudiar con toda su
aplicacion y despues à exercer con
no menos fervor?

EL amor à mi facultad me llebó Señores
à arrebatadamente la idea al tono de
elogio quando mi intento es escribir por
si fuere de alguna utilidad al bien co-
mun, y detestando toda otra mira la
vara Curazion que indica el titulo de
esta memoria; pero siendo hoy la
vez primera que tomo la pluma en la
mano, y conociendo mi insuficiencia
para explicar^{de tanto}me de Maestros tan re-
petables como V. S. S. no he atinado à
introducirme de otro modo que dan-
do grãas à Dios, y à nuestros Reyes

del grado de perfeccion en que hoy
se halla en nuestra España la mui lau-
dable quanto exquisita profesion que ten-
go el honor de Seguir y en la que es
mas mi deseo de hacertar y contribu-
ir ala Conservadⁿ y alivio de mis seme-
jantes, que no mis talentos cuia debili-
dad sinceram^{te} confieso: Entro pues en
materia.

Todas mis Maestros, y entre todos el
mui Respetable Señor D. Francisco
de Villaverde, a cuia Doctrinas con-
fieso deber mi tal qual instruccion, me
enseñan, y con mui solidos fundamen-
tos, hallarse el tumor llamado (por lo
tanto) Volime Tangere, en la Clase de
un Cancero incurable. Sobre este princi-
pio considerese qual quedaria un mise-
rable apenas principiante profesor
quando a los primeros pasos se le presen-
to un Caso de tanta dificultad.

En efecto habiendo llegado con el Regi-
miento Provincial de Ciudad Rodrigo
en que tengo la honra de ser Cirujano,
à esta Ciudad de Santander, fui lla-
mado à la Casa del Señor D. Francis-
co Collantes Capitan de Navio de
la A.^l Armada, y de este Puerto,
à cuya Esposa, servia en calidad de
Doncella D.^a Fran.^{ca} Pastor, y Escatan-
te. Esta se hallaba atacada de un Fu-
mior en la Barba que in crementandose
por momentos la afligia sobre manera
con Dolores vehementes: estaba ademas
sumam.^{te} poseida de tristeza, ocasion-
nada parte por la enfermedad, sin en-
bargo de que ella no podia conocer toda
su malicia, y parte por la idea q.^e tenia
de no poder curar sino à hierro, segun
que asi se lo havia insignuado otro fa-
cultativo que la Visitò antes de mi

Arribo.

De su Plato, y el indicativo q. me presento el aspecto de la Ulcera deduse luego el Pronostico, que ^{bien} lo habria inferido el enunciado Profesor, y solo para no exasperarla ni existir la mas la pasion de animo seg. ya estaba bien tocada, la procure consolar ofreciendola toda eficacia, y fluidado en su alivio; pero sin asegurarla del exito, antes procurando inclinarla ^{te} mañosam. a que consintiese en la Operaz. ⁿ por ultimo Curso apoyando el parecer del Anterior facultativo: aló que la Enferma manifestó toda su Existencia determinada primero à morir.

En tales circunstancias, y conociendo yo que se Me fante enfermedades son el escollo de los mas diestros Profesores, estube ya tentado à despedirme abandonando el caso, pero al mismo tpo el Amor al proximo

junto con un cierto Respeto al credito
de la facultad, produxeron la determi-
naziⁿ. que tome de seguir à venturan-
dome à esperar que la Naturaleza
de una Joven de diez y nuebe años,
robusta y por otra parte bien com-
plexionada, me diese campo p.^a con
una Cura paliativa salir del empe-
ño hayroso: Este fue Señores mi pen-
samiento en aquel acto, p. q. mis escasas
luzes ni mis pocas experiencias pudie-
ran liosongearme demas, ham quando
la presuncion y amor proprio me extor-
baran conocerme menos.

Es menester decir en q. me fundè pa-
ra confirmar de tal Nolime tangere.
el tumor de que trato. El era de la mag-
nitud de un duxo, y así mismo su fig.^a
casi esférica, situado en el hoyo de
la Barba prolongandose mas que no

abajo asi á las glandulas salivales:
su Caracter cancerinoso: su Aspec-
to Rubicundo: y formando la Cuticula
escaras gangrenosas despidiendo de si
por una boca orizontal un humor hi-
choso tremendam. fetid^o, cuya acri-
tud observe aumentaba la escoriacion
del cutis. Los labios de dicha voca do
blados, y todo el Rededor de la Ulcera
ocupado de una dureza mas Rubiam
da que se extendia al paso que la
corruision destruia la primera. Es-
tas señas me parecieron ser propriam.
conformes con las q. enseña el Señor
Villaverde, siendo la causa ami juicio
un Vicio de los humores, ò de los soli-
dos.

Interna La prescribi desde luego una dieta
tenue, hielas sangreas copiosamente asi
por su temperam. sanguineo, como por
que sufluxo periodico en el antec

dente mes no habra sido conforme su
natural costumbre; y con latencion
tambien a su edad y estado de solte
ra. La purgue con frecuencia, Rezi
viendolo cada trece dias, y en el inter
medio la suministraba las pildoras
defiata por el metodo que prescriben
los Señores Villaverde, y Velasco;
y por bebida comun leche aguada, o
mezclada con el agua de Cebada.

Externa. Al Tumor aplique primero un
parche de Unguento amarillo para
ablandar la Escara que estaba poseyendo
2^o dolo, lo que conseguí en dos dias
y advirtiéndole que el Ichoroso Sarnes
que despedia no era tan acre y sutil
que me impidiese aplicar un diges
tivo Consumptivo me servi de él p.
si podia inclinár a la supuracion
y por medio de esta ir disponiendo

811 la Canna; Segui este metodo cosa
de ocho dias curandola dos veces
al dia, y sin embargo que logre fue-
se la Supuraz. bastante copiosa no
minoraba el Tumor, los lavios cada
vez se ponian mas encarnados, y
la paciente se quejaba de mucho do-
lor; viendo esta rebeldia Ordene los
baños de agua de Malva y leche
con algunas gotas de la tintura de
Belladona, teniendo prevenida la Ca-
ta plasma de las Cuias con cuyo
metodo segui otros ocho dias; en
cuyo tpo se sentia aliviada la Enfer-
ma, pero el Tumor no cedia, por
cuya Raz. volvi a insignuar me so-
bre la operacion a que no hubo for-
ma de persuadir la.
En tal situaz. me subginio la idea

usar de este arbitrio. Con una
primà, ò cuerda fina de Bihuela
echè una lazada subtilm.^{te} al tumor
procurando acomodar la atadura
lo mas bien y proporcionadamente
que pude: así lo mantube, y a los
dos dias adverti que la doliente no
sentia el atado, y que era me iba
surtiendo el efecto que yo me habia
propuesto, que era cortar el tumor
por su Váiz: Segui Reconociendolo
dos veces al dia teniendole por apo-
sito un Digestivo Balsamico con
su ligadura correspondiente, y sñe
continuando el Regimen interno ya
referido esperando que la provida Na-
turalera me ayudase: Efectivam.^{te} a los
24^{os} veinte y quatro dias logre la extrac-

cion del tumor quedandome una Ula
ra sordida, de la Magnitud de una
6^{ta} pereta. Segui su estado seis dias y
Corrigiendo la sordicie bino a quedar
me un poco de Callosidad que para
destruirla le aplique el Unguento de
altea echando en cima los polvos de Rosa
mistos con los de alumbre. A los qua
tro dias conosci que hacia su Cicara co
rrespondiente aunque en el centro ma
nifestaba un poco de fungosidad; que
para corregirla uie del Balsamo de
aseo; pero pareciendome no alcanza
ba heche ^{te} primeram. un grano de Piedra
Infernal molida, y graduand la dosis
todas las Curas ava Medio escupulo,
6^{ta} en seis dias logre destruir toda la Callosi
dad, y fungosidad que dan dome ^{te} solam.

una especie de Vair de la magnitud de
un Nalillo, que para consumirla, la tocaba
con la misma Piedra Infernal poniendola
una Planchita de hilas secas; escribaba la
Cicara cada veinte y quatro horas, y
Repetiendo cuatro ocasiones logre destinar
enteramente la Vair, y acabe de cicatrizar
con el Emplastro de diapalma que aplique solo
tres ocasiones.

67^o Por manera que en sesenta y siete dias
contados desde el en que empecé a operar
ana la total curaç. quedo la Enferma
perfectam^{te} sana, y libre del tumor. Ha
biendo yo querido esperar a nueve me
ses despues de la curacion para poder con
mas libertad publicarla.

La Señora se halla hoy en la Villa de la
redo adonde escribi al facultativo D. Juan
Antonio Mantilla a efecto de que pasase
avisitarla; y me Certificase de su estado de
Sanidad actual; como lo verejico Dirigen

dome la que señala en el testimonio
adjunto n.º 1.º

El mismo testimonio incluye al n.º 2.º
otra Certificación que acredita el Juicio
ò dictamen del Profesor en esta Ciudad.
D. Ramon de Egnaras que antes
le habia visitado.

Asi mismo va Carta con el n.º 3.º
que lo es del Sr. D. Francisco Collan
tes Capitan de Navio de la R.ª Armada
por quien fui llamado á esta
Casa donde existia la Enferma.

Este es Señores puntualm. el caso
real qual, seme presentò lo harini,
trate, y perfeccionè en el grado que
los hombres podemos usar de este nom-
bre perfeccion, mayor m. hablando
en causa propia. No es mi intento
blasonar á hora de un singular Profe-
sor: Ya he indicado mis pocos años

y conferido mis escasos talentos. Conpon
go sencillamente el metodo y rumbo que
segui con el Resultado de la empresa, no
tampoco para obtener de Maestro
quando apenas puedo Titularme prin
cipiante: Las predisposiciones de una man
que otra Naturalera; el vicio mas o
menos haixaygado; el conato mas o me
nos activo con que obran las medicinas
ya Respecto al individuo, ya al Pays, y
temperamento con otros mil accidentes;
la influencia del Clima: las aguas y ali
mentos comunes; hasta la apprehension
del enfermo, sabemos son otros tantos ar
ticulos que contribuyen a Curaciones q.
tenemos por un prodigio del arte; asi co
mo por el contrario tratamos enfermedades
que pronosticandolas favorables se enquen
tran los mas diestros Profesores chaquea
dos de su Vbeldia.



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO, +

D. Juan^{co} de Serezo Tomonte N. N. de S. N. del Numero, marina, y perpetuo del
Real condeado de esta ciudad de Santander A^o

Certifico y doy fe que por D. Ant^o. Joaⁿ. Gomez cirujano del Presint^o Provincial
de Ciudad-Rodrigo, se me exhibieron los tres docum^{tos} originales de tenor siguiente =
N. 1.º D. Juan Antonio Mantilla, cirujano aprobado por los S. del Real Proto-Me-
dicato, Titular en esta Capital villa de Laredo, del Noble cavildo de Marcastell
y Navegantes de su Puerto, y del Hospital Santi-Spiritus de ella, y su agregado. A^o
Certifico que habiendo pasado a visitar a D. Juan^{ca} Parton mal de dha capital, en
consecuencia de replica que por carta de veintey siete de Julio, me hizo desde Santan-
der D. Antonio Joaⁿ. Gomez, cirujano del Presint^o Provincial de Ciudad-Rodri-
go, la que examine con la maior diligencia, y satisfizo haver padecido un tumor
canceroso en la barba, en Santander, despues de averla visitado otros facultativos
que la sentenciaron a una operacion indispensable para poder sanar (y timida
de los fuertes dolores que ocasionan semejantes operaciones) y tener noticia
abien llegado a dha ciudad, el Presint^o de Ciudad-Rodrigo; y promulgadore
la avilidad de su cirujano, dando, y rogando al S. D. Juan^{co} Collantes capitán del Pu-
erto, y a los demás individuos de la Casa, endonde se allava o^rpedada, como en
efecto fue llamado dho D. Ant^o. y hecho se cargo de aquel agigantado eremigo,
deborador de la hermosura humana, la empresa arista, y tratandolo el caso con
tan buen acierto que en menos de veinte y cinco dias, vencio el caso, librandola
abolutamente de aquella arguerosa, y feida enfermedad, y segun mani-
fiesta sin necesidad de curar, ni a bex hurado de interv^{to} alguno, quedo sana allan-
se la enferma enteramente sana, y sin lesion en la parte que hizo asiento
dho cancero: Para que conste adonde convenga doy la presente q. firmo en
dha capital a diez de Agosto, de mil setecientos y noventa y quatro = Juan

N. 2.º Antonio Mantilla = Como cirujano que soy aprobado por el
Proto-medicato, y Titular de esta ciudad de Santander: Certifico haver
visto, y aplicado algunas medicinas apropiadas a un Noli me tangere,
que padecia D. Juan^{ca} Parton y Enalante, la qual servia en calidad de
Doncella en casa del S. D. Juan^{co} Collantes, capitán de Puerto, y de este
Puerto: Para que conste y obre los efectos que convenga doy esta
(a petición de D. Ant^o. Joaⁿ. Gomez, cirujano del Presint^o de Infanteria
Provincial de Ciudad-Rodrigo) la que firmo. Santander y Agosto =

N. 3.º Santander y Agosto diez, de mil setecientos y quatro = Nuy^o mio =

Contestando al papel que Vm me pide; respecto que en mi causa
 verifico la curacion de D.^a Fran.^{ca} Pastor, y Escalante Doncella de mi
 esposa, que padecia un tumor en la Barba, el qual tenido por cancero
 punto menos que incurable por otros facultativos; Thaviendo yo
 llamado a Vm, logio su curacion: Devo exponer que todo es muy
 cierto parò arri, y que la doliente quedò sana, y buena, al paso q.
 yo satisfecho de los talentos de Vm en su facultad, contraiendome
 a aquel caso, lo que explicaria mas extenramente con los termi-
 nos adegiaados, si yo fuese facultativo; Triempre a rē a Vm
 la Justicia que merece su aplicacion, interin quedando su muy
 atento revidor querus M.^o B.^o Fran.^{co} Escalante, y velans =
 por D.ⁿ Antonio Joaqu.ⁿ Gonalera — Cuius Documentoj compul-
 sados, lo eran vien y fielmente, y lo volbio a rē a el citad. D.ⁿ Ant.
 Gonalera, a q.^e me remito, en uia fee, de rēpedimento lo signo y firmo
 en Santander a diez y seis de Octubre, de mil setec.^{ta} noventa y quatro —

Antonio Joaqu.ⁿ
 Gonalera
 M.^o B.^o

Interin de rēdad.

Juan de Credo
 Somonte

Legalizaz
 en

Los Señores N.^{os} y del Ayuntamiento de esta cit. N.^{ra} Ciudad
 que aqui signamos y firmamos Certificamos y damos fee q.
 D.ⁿ Fran.^{co} de Credo Somonte de quien se halla signada la preced.^{te} certifi-
 es S.^o D.^o del cr.^o Marina, y N.^o Conuulado de esta cit. Ciudad seg.ⁿ su ti-
 tula, fiel, legal y de entera confianza, y q.^e lo mismo a todos sus escri-
 tos y certifiad.^{os} como el q.^e antecede. Triempre se ha dado da, y debe dar
 toda fee y credito en juicio y fuera de el y q.^e conue de su te-
 dimiento damos la presente en Sana. y octubre diez y nuebe de mil
 setec.^{ta} noventa y quatro =

Interin de rēdad.

Juan de Credo
 Somonte

D.ⁿ Josef Nieto
 Priero

Censura leida en 2o de Nov^{re} de 1794. N.º 42.

87-4-A = n.º 3

117
1015

1015

Dejamos á un lado una buena parte del que contiene el papel que censuro de superfluo, y algo impropio de la observacion, y del resto á dos puntos mi juicio que debe el debe formar: 1.ª sobre la descripcion de la enfermedad; y 2.ª sobre su curacion.

La descripcion es substancialmente como se sigue. Una mujer de estado donzella, de 39 años de edad, y de temperamento robusto, padeció un tumor de la magnitud de un duro, se figura casi esférica, en el hoyo de la barba, que se prolongaba mas bien á un lado de las glándulas salivales, que no á otro. Su caracter era carcinomatoso, su aspecto rubicundo, la cuticula formaba escamas gangrenosas: por una boca horizontal habia un tumor pequeño y menudamente fétido, cuya actividad aumentaba la escoriacion de la cutis: los labios se dixeron poco estables: una fluxera mas rubicunda en una de las aberturas, que se extendia al paso que la corrosion destruía parte de ella.

Si atendemos al caracter, ó al conjunto de síntomas que presenta esta historia del mal se puede tratar

no es fácil mudar el nombre de Holime Sangene que le he dado el autor; un humor duro, viscoso, en boudes duros y doblados, con dolores muy vivos, con un humor corrosivo, y reproducción de la suera primitiva de su humor. Heva el caracter de cancer, y por ocupar una parte de la cara, toma el nombre de Holime Sangene; y en esto no se disputa entre profesores.

La inutilidad de una quasi infinita repeticion de tentativas para curar el mal desta naturaleza, y la ineffectividad que se ha experimentado, quasi en todos los tiempos, de los mas ponderados remedios, han sido por reflexion una operacion sanguinaria, que consiste en cortar de raiz la enfermedad de raiz por consiguiente una herida reciente con perdida de substancia, la qual debe pasar, por los transites de la organizacion, para su cicatrizacion.

La ineffectividad de la pharimacia se ha observado con mas particularidad, atacando un humor de la naturaleza que se presenta, una de las partes de la cara: en realidad, la aplicacion de remedios en especial, de la especie que padece, siendo el mal de la especie de cancer, si ya no se ha verificado, acelera su produccion, y su visibilidad: y es por eso que le he dado el epíteto de Holime Sangene.

El autor, al paso que confiesa haben tenido un remedio

y gran respeto á un mal que lleva consigo el agite-
to tan señalado, que esta advirtiendo que no le toquen,
á venturas tomar una determinación, es por tanto que
la naturaleza robusta de una Joven de 19 años, y
por otra parte, bien complejionada, le abriese cam-
po para salir áiroso, á lo menos haciendo una cura
paliativa. Qual fue el medio para su consecuci-
on? el autor no manifiesta mucha cobardia en
su ejecución, le abrió sin duda que la misma
enfermedad llevaba el sobre exito: polime-
turgico: por que la toso y netó co, no con re-
medios calmantes, para amansarles, sino con
remedios irritantes, esto es, con una ligadura de
muellos duros, y con escaróticos repetidos: quando me
pongo á meditar sobre este plan, me parece
ooy viendo que el enfermo va á quedar sin lazo
inferior sin murton, en una palabra sin vida.
pero que feris suerte, se repente, salgo de mis
demonios, y por que la enferma de curó.

para esto el Autor prescribio una dieta tenue,
observaciones de sangre copiosas, purgas que se repi-
nixon cada dia, en los intermedios pildoras de ciuta,
y por bebida comun leche ^{da} agua, ó mezclada con ce-
bada. este plan continuado, almentando sobre todo
graduadamente la ciuta hasta la dosis competente

puede curar un cancer; pero yo no ^{debo} ~~pretendo~~ asegurar
 que esto fuese así en nuestro caso, porque ignoro la
 cantidad que tomo la paciente por el método de los
 Sres Velasco, y Villavieja, y también porque los com-
 plos o exidios de curaciones por casos médicos análogos, ó
 los mismos, respecto del número que se han desgracia-
 do, habiéndose tratado con iguales remedios, son,
 á la verdad, muy cortos, contando desde la época en que
 empezó á couon por toda la Europa la nueva vir-
 tud de la cicuta descubierta y publicada por Hoff.

Durante el uso de este plan interno, junto á este otro ex-
 terno, del modo siguiente: pero antes quiero poner á la
 vista algunos datos que ^{dan} podrán alguna luz para resolt-
 ver un punto muy delicado y para el juicio de mi cen-
 sura: El hoyo de la barba el menton, y todo lo que pudo
 comprender un humor de la estension de un dedo,
 tienen un ^{razon} ~~gusto~~ particular, un tejido sensibilisimo, y
 sembrado de mayor número de glándulas de las que
 podemos ver mediante nuestras disecciones. Cada
 una es capaz de endurecerse, aumentar de volumen,
 y tomar la naturaleza de sílex, y la de su conse-
 quente. El Cancer se observa entre ellas, muchas
 veces, una mucha correspondencia, de suerte que
 estimulándose una se endurecen otras, como se pue-
 de ver á tin, cogiendo el vacío infusión con el gubyan
 y el indio. Todas tienen, aunque muy pequeñas,

caros de todas cosas, y nervios, y por consiguiente del
principio vital, mediante los que estan dispuestas
a padecer por sinopia affection y consentimien-
to, y susceptibles de una misma accion morosa.

Es pues muy dificil concebir, que el mal de la
retencion de un duto fuese producto de una sola
glandulilla: lo es tambien; que mediante el dolor
tan frecuente que sentia la enferma, se pase de veni-
ficarse en acto de tension espasmodica, continuada, el
qual suele ser causa de que los humores de la na-
renalera del de la memoria quasi jamas, o nunca
es un tumor de una sola glandulilla, sino de un
grupo de ellas, digamoslo asi; finalmente no se
esto condescender que todos adelante en la padecen
por grados iguales oia a la degeneracion cancero-
sa; y que la ligadura y escarotico puedan comprender
los, o la ves, o todos. Esto supuesto, los remedios
para la retencion fueron: un pariente de un^{to} amari-
lo indigestivo consumtivo, cuya composicion ignoramos:
se usó con el bastante supuracion, pero no disminu-
yo el tumor, los lavos cada dia se presentaron mas
colorados, y la paciente sentia mucho dolor en
quanto los ocho dias que se le aplicaron.

Viendo esto el doctor se valio de otro medio muy
opuesto, que fue aplicar lavos de agua de mat-
tas, leche y algunos gotos de la tintura de lubella:

Dona, teniendo prevenido la caba plasma de Cicuta,
todo por espacio de otros ocho dias: en cuyo tiempo se sin-
tio la enferma aliviada; pero no cediendo el humor
propuso la operacion sanguinea, a la qual no consin-
tio la paciente.

En este apuro fue qdo se propuso hacer cañer
al humor mediante la ligadura con una cuerda
delgado de Biñuela; cuya aplicacion duró veinte
y quatro dias: es verdad que advierte el autor, que
a los dos dias no sintio el atado, al qual ya iba
contandole en su Páñiz.

Verificada ya la extraccion del humor, quedo una
ulcera, de la estension de una peseta, rondada, que
fue tratada por espacio de seis dias con el unguento
de almoea echando encima polvos de rosas me-
clados con los de alumbre, con cuyo medio se pro-
duxo escara a los quatro dias; y pareciendo al au-
tor que no haria todo el effecto deseado, provovio a
primero la Naga con un grano de piedra infernal
molida, aumentando este y graduada mente en to-
dos los dias hasta medio escupulo; y con esto
logro ser mejor, en seis dias, toda la callosidad, y la
fungosidad, y se reduxo la Naga al tamaño de
un realillo. Le quedo en una nariz segun se
lo prescribió en el papel, para cuya destruccion
se tocaba con la piedra infernal, y se logro a los
quatro dias quedando con esto, y con la aplicacion del

emplastro de Diapalma cicatrizado el mal en 12
sesta y siete dias.

Reflexionemos un poco sobre estos remedios, y
sobre lo que se ha expuesto mas arriba de la nu
merosa de la parte afecta. Esto es fait compreen
der que una ligadura puede coger todos los gland
ulillas de la cutis atacados por el mal, en especial
los que corresponden en la intension ^{ella} ~~esta~~: que
un digestivo consumtivo habiendo aumentado los dolores,
el abultamiento, la piedra infernal, destruyendo la super
ficie del tumor primero, y de la ulcera formada, extin
guo ya el tumor, se omite evitar la acción de los
glandulillas que no quedan destruidas ni fueran
comprendidas en el gangre. En la verificación
estas reflexiones se hallan los motivos porque
son frecuentemente ó quasi siempre interiores
semejantes tentativas, y la incuria pecior
en que se han manejado los prácticos.

Pero yo hallo, aun mas, motivos para juzgar q
el tumor de la que si non fuere Cancer obstinado
fungoso: porque no puede curarse, sino con
mucho repugnancia que pudiere ceder a los
irritantes, a los escaróticos superficiales muy pro
pios para hacer ^{le} degenerar quando no hubiese
llegado ya sea sino un mere tumor duro. pa

la aplicación reiterada y molesta, y por no tener
la virtud que tienen los causticos actuales de destru-
ir y mudar al mismo tiempo la accion y la vida de la
parte enferma. Al contrario fueron aquellos medios,
por su estimulo, muy propios para animar el dolor
a cada aplicación, y en consecuencia la accion de una
parte sana, me conduxo a una, que quedo despues
del efecto de la caustica, muy dispuesta a tomar
la accion cancerosa q^{do} no lo fuere.

Al ver se me respondexa à mi duda: que me-
diante el plan interno pudo haberse conregido la
naturaleza del mal específico, quedando no obstante
el caracter del topico, por cuyo medio se abilito
la parte para tolerar una penosa y reiterada
aplicacion de remedios estimulantes, sin estar de
consequencia, sujeta à las mutaciones innumeradas,
d^{do} me parece que esto sea muy bien fundado
para quitarme de mi excrepulo. La cura nec-
esa mas de sesenta y siete dias para operax un
buen beneficio: los remedios topicos se aplicaron
desde el principio: al tiempo se empleo un digesti-
vo consumivo, no seria calmante, siendo consumen-
te: lo cierto es que con este medio los labros, cada
vez, se ponian mas colorados y la paciente
se quejaba de mucho dolor; se cuenta que la

determino subsistir en otro remedio, qual fue la
leche con agua de matos de. cuya virtud es ano-
sina, y se alivio la enfermedad de los dolores, y no que-
rando el mismo humor, dentro el espacio de ocho dias:

mas ~~antes~~ desde luego se practica la ligadura,
y extruendo el humor, los polvos de la piedra infer-
nal, y otros remedios irritantes, es para excitar
la cicatriz con los otros remedios que se combinaron
para el plan interno, hubiere la virtud tan to-
doica anti-cancerosa, y patiese un mal
irritante muchos ~~y~~ veces, con el arte,
y evitando el dolor, y a vivandole contra el orden
que sigue la naturaleza del mal, que es miti-
garse los dolores, ^{con la virtud} por cuyo motivo entre otras ven-
turas a mas de la resolutive se le da la de ceder
dolores y espasmos. Si hallamos un remedio
que quisiere de repente y con constancia la teni-
bilidad de un cancer, se aplica, de repente, de
sen tal: al contrario, todo irritante que no mate
la vida de la parte que se aplica un tumor
duro en cancer. luego no podia la cicatriz y
demas remedios oponer contra un mal que qua-
si constantemente debio ser irritado y destruido
mente.

Esto me importara nada si que se me diga.

que la mayor parte de los estimulantes esenoticos
 se aplicaron extraido ya el humor porque de
 nuevo luego una ulcera de la extension de la napa
 lita Callosa, que resulto de la parte ligada; en ella
 se debian comprender parte del humor, o lo que
 le falta de un, la natur: porque el humor exu-
 dano, eson de sus naturas, la ulcera quito callo-
 sa, mas on de ~~exos~~ dura: por lo siguiente
 la ulcera concebaba el caudex que podria propor-
 cionar una substancia, qual es el Hoyo de la Gamba
 atacada de un mal duro, que se irrita como es la
 dicho: y se cura no por medio de una superacion qe
 se podria con naturas de la parte sana, sino con su
 miriendo con la prieta de la supension de ella, y al paso
 que lo restante quedaba con la disposicion a deperne-
 ran, y adquirir mas calor, mas fuerza, y tenacidad,
 en una palabra; se irrita a una ulcera que era
 parte del obolime tangere.

De lo dicho puedo inferir sin faltar a los reglas
 de una buena logica, que el humor pudo no ser, el
obolime tangere; sino canceriforme. Tenemos
 muchos exemplos de humores ulcerados, y de ulcers
 en la cara curados por diferentes medios, de los
 quales los in experimentos eran tomadas por tumor
 res, y ulcers cancerosos, mo siendo otra cosa

que un mal aparentemente tal. para no equi-
voarse con un aspecto falso, como suele suce-
der en otros muchos enfermedades, ya es ta-
nor, ya un particularidad en muchas de las in-
ferencias, es indispensable tomar los conocimientos
por de mas lejos. El autor ^{un} faltado en eso. Des-
cribió el mal solamente, y solo que resulta de su
exposición nos suministra la idea de un can-
cer.

Pero quantas veces nos engaña el aspecto:
he visto muchos abscesos en la cara particular-
mente al rededor de los labios, del menton y en
otros mismos partes que nombro, haberse desfigu-
rado por in curia del paciente, y por haberse
tomado mal las indicaciones que presentaban en
su principio; y por un mal regimen en el vi-
ver habia de los mismos enfermos. En tales casos

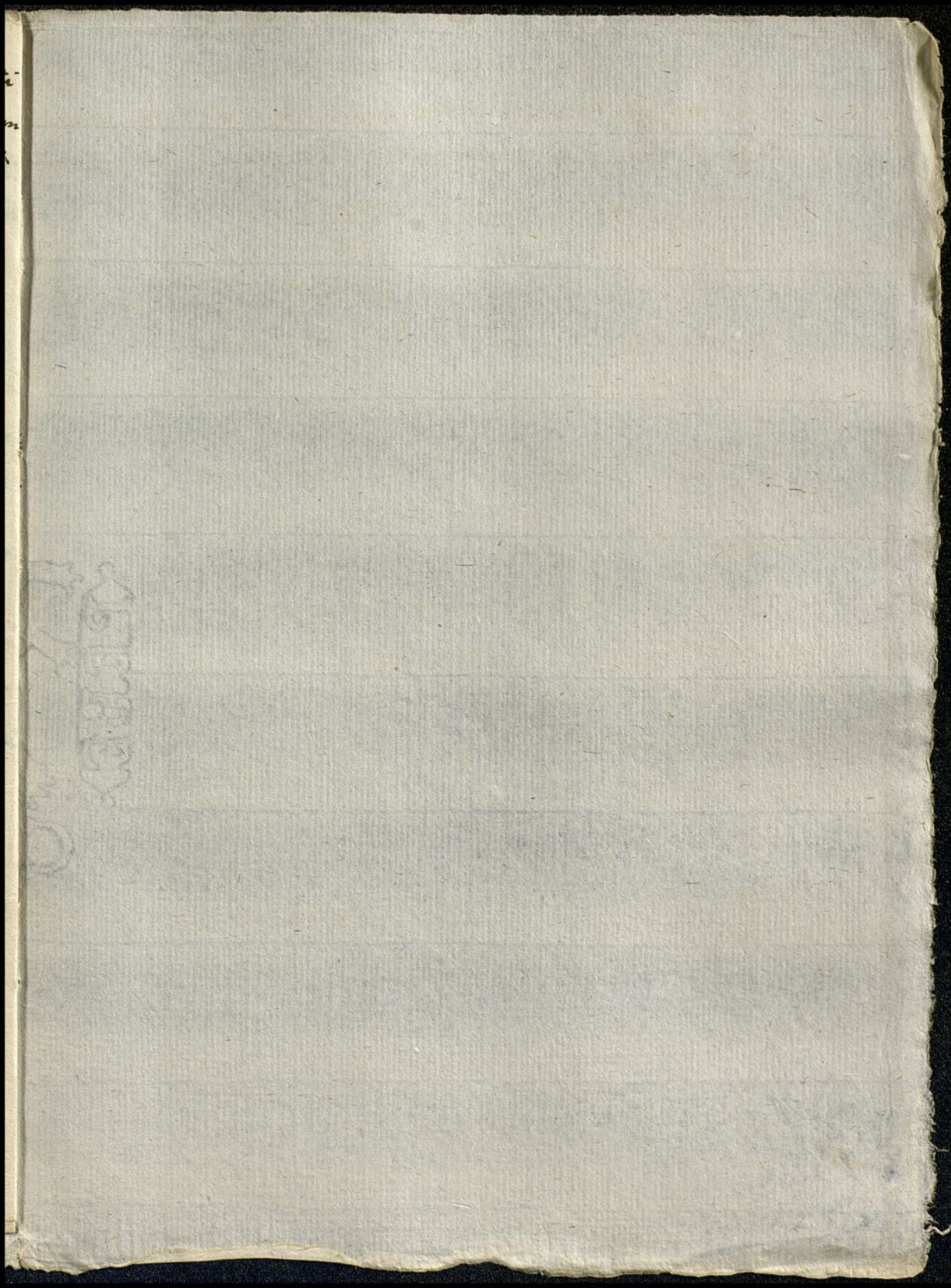
se han llamado males cancerosos no siendo lo,
se han curado bajo esta idea, y se han curan-
tado los que practicos se habian curado con can-
cer.

Debia pues exponerse en el papel. como prin-
cipio el mal. la data de la formación, los medios
que se usaron para curarlo, ó la falta de poder: co-
mo se presentaba la parte en su al rededor

de donde sale el Hemon: que precedio a la formati
on del: finalmente debia haber especificado cada tim
buna con mas orden del que se lee en el papel.

Madrid 20. de Feb. de 1794.

Juan Sainz



Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.

Francisco Llanos
1853

